



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 297/2010

Bahía Blanca, 22 de septiembre de 2011

VISTO:

La solicitud de apoyo económico para viajar al X Congreso Argentino de Medicina Familiar y General presentada por los grupos de alumnos que viajaron a exponer sus trabajos;

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso fue avalado y declarado de interés departamental mediante Res.DCS 232/10;

Que los ejes y contenidos desarrollados en dicho Congreso se encuentran alineados con el desarrollo de pregrado, postgrado e investigación del Departamento

Que este congreso profundizara el posicionamiento de la Salud Colectiva en Argentina como estrategia social y política de la salud, coincidiendo con el espíritu del Departamento de resignificar los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidados desde su rol académico;

Que es política de este Departamento fomentar y colaborar con el estudiante en la presentación de trabajos en Congresos, Cursos, etc.;

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 14 de septiembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Financiar el pasaje de ida y vuelta a dos alumnos por grupo expositor en el X Congreso Argentino de Medicina Familiar y General, mediante cheque emitido por la Tesorería de la UNS, según Anexo I a la presente.

Artículo 2º: Afectar la presente erogación a la Fuente 11 del Centro de Costo 18.

Artículo 3º: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas a sus efectos.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ANEXO I – Resolución DCS 297/11

ALUMNO	IMPORTE
María Paz Veiga (DNI 34.344.819)	\$ 457,00
Vanesa Fucks (DNI 33.956.931)	\$ 457,00
Valeria Ducros (DNI 34.642.146)	\$ 200,00
María Noelia Tozzi (DNI 35.034.190)	\$ 200,00
Natalia Ryll (DNI 33.369.736)	\$ 200,00
Jésica Ledesma (DNI 33.369.563)	\$ 200,00
Eliana Riera (DNI 33.668.029)	\$ 200,00
Vanesa Salazar (DNI 34.667.014)	\$ 200,00
TOTAL	\$ 2.114,00